

ROBERT BRENNER

MONARQUÍA Y DESARROLLO CAPITALISTA

Joaquín Edmundo Mundo Mendoza

Con su artículo titulado "Estructura de clases agrarias y desarrollo económico en la Europa preindustrial", publicado en febrero de 1976 en la revista *Past and Present*, Robert Brenner inició un debate sobre las causas del desarrollo económico en Europa en el periodo comprendido entre el final de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna, que se prolongó durante varios años y en el que tomaron parte destacados historiadores de distintas orientaciones teóricas para confrontar sus puntos de vista.

La riqueza informativa y de análisis en los que se apoyan las posiciones defendidas en él, hacen de este debate una referencia obligada en cualquier estudio relacionado con los problemas del periodo, y en particular en este trabajo sirven para conocer los procesos que conducen a la formación de monarquías centralizadas en Inglaterra y Francia.

Brenner comienza por señalar que la mayor parte de las interpretaciones sobre los procesos económicos de larga duración en Europa en la fase de transición del feudalismo al capitalismo se fundamentan en la acción de las llamadas "fuerzas económicas objetivas", es decir explican las etapas de desarrollo económico y los de estancamiento a partir de las fluctuaciones demográficas y de la aparición del comercio y la expansión de los mercados. Por el contrario, él sostiene que los cambios que se producen en la distribución de la renta y el desarrollo económico (ya sea que se les contemple desde un punto de vista demográfico o mercantil) son provocadas por la estructura de las relaciones de clase que existen en una sociedad y en un periodo determinados. En consecuencia, para subsanar en lo que en su opinión constituye la limitación principal de estos enfoques, propone introducir

En el análisis la categoría **estructura de clases** (en su doble aspecto: como proceso de trabajo; y como relaciones de extracción del excedente) para poder comprender el desarrollo de la fase de transición (y que se manifestó bien en el mantenimiento de las relaciones de propiedad feudales, o en su supresión y en el establecimiento de nuevas estructuras sociales) como resultado de estructuras de clase concretas y de los conflictos de clase surgidos en ellos.

EL MODELO DEMOGRÁFICO

Brenner centra su análisis en la obra de dos historiadores ingleses: R. J. Habakkuk¹ y M. M. Postan², y un francés, Le Roy Ladurie³, a quienes considera principales representantes de este modelo, el cual habiendo sido elaborado inicialmente por sus autores para cuestionar la teoría que veía en el auge mercantil la causa del desarrollo económico en la Europa preindustrial, llegó a convertirse en la ortodoxia dominante en las investigaciones de historia económica.

Según Brenner, en los trabajos de estos autores los conflictos de clase son tratados de diferente manera: o se les toma en cuenta, o se les supone o se les trata en forma secundaria, pero en todo caso no constituye el principal factor explicativo del desarrollo económico. Así, por ejemplo, Postan en su artículo "La Edad Media", del año de 1950, señala que para él lo importante es la base económica representada por los núcleos de población, las técnicas de producción y las tendencias de la actividad económica sin tener que recurrir al análisis de las instituciones sociales o a las relaciones entre las clases.

Una primera descripción somera del modelo es la que da J. H. Habakkuk, quien señala para el caso de Inglaterra, en los siglos XIII, XVI y principios del XVII, y el periodo que va desde 1750 hasta 1815, que son etapas en las que se observa cómo la evolución de los precios, los salarios, las inversiones y los ingresos están determinados por las fluctuaciones demográficas; así

los aumentos de la población hacen que aumenten los precios y los beneficios de la agricultura mientras la industria se ve afectada y disminuyen los ingresos de la población. Entre dichos periodos hay fases en las que a la estabilidad demográfica corresponde un descenso de los beneficios agrícolas. El modelo prevé la existencia de "mecanismos de autocorrección representados por periodos de hambre y escasez que sobrevienen a consecuencia de la excesiva fragmentación de las tenencias de la tierra y del agotamiento de los recursos, y que al alterar la tendencia generan una nueva dinámica en el ciclo de larga duración".

Hasta aquí comenta Brenner que el modelo tiene una cierta lógica, a condición de que se den por supuestas tanto la incapacidad para aumentar la productividad agrícola como la tendencia natural de la población a aumentar cuando existe una oferta limitada de tierra para el cultivo.

Las primeras objeciones que formula Brenner se refieren: **a)** al problema de la distribución de la renta, y **b)** a las tendencias generales de la producción. Con respecto al primer punto sostiene que el modelo demográfico no toma en cuenta el sistema de relaciones de propiedad ni los conflictos constantes que emanan de él y que se suscitan entre señores y siervos. Concretamente, Brenner plantea dos cuestiones que no han sido tratadas por los autores "malthusianos": **1)** ¿Los campesinos podían establecer rentas fijas y derechos de libre tenencia de la tierra? Brenner afirma que si esto hubiera ocurrido no sólo habría cambiado el sistema de extracción de excedente, sino que habría entrado en crisis todo el sistema de dominación impuesto por los señores feudales. **2)** En aquellas regiones donde los señores feudales ejercían un dominio pleno sobre la tierra, ¿podían controlar la movilidad de los campesinos y aumentar arbitrariamente las cargas? Esto habría implicado no tomar en cuenta las normas consuetudinarias ni tampoco las limitaciones reales impuestas por la escasez de factores.

En relación al segundo punto el modelo demográfico señala la existencia de un descenso de la productividad agrícola —la Europa preindustrial, con lo que Brenner está de acuerdo—, pero resulta insuficiente dado que se limita a describir las formas en las que se manifestó el estancamiento económico pero no explica por qué persistieron ni tampoco cuáles fueron las causas que las provocaron.

La explicación más completa del modelo demográfico es la que ofrecen Postan (para los siglos XII a XV) y Le Roy Ladurie (del siglo XV en adelante). El primero sostiene que durante los siglos XII y XIII tuvo lugar un aumento de la

1. "The Economic History of Modern Britain", *Journal of Economic History*, XVIII (1958)
2. "Medieval Agrarian Society in its prime: England", *The Cambridge Economic History of Europe*, I, 1966.
3. *Les paysans de Languedoc*, Sevpen, Paris, 1966. Citados por Brenner en su artículo "Estructura de clases y desarrollo económico en la Europa preindustrial", *El debate Brenner*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988, p. 25.

población que provocó una creciente ocupación de tierras marginales, lo que a su vez incidió en la reducción de la fertilidad de la tierra. Como consecuencia hubo un aumento en la demanda de tierras y alimentos que favoreció el alza de precios y de las rentas. Esto ocurrió en un periodo en el que eran muy escasas las formas de contratación directa sobre la tenencia de la tierra entre campesinos y señores, mientras por el contrario el derecho consuetudinario dejaba amplios márgenes para que los señores pudieran agregar a los pagos regulares sobre la tenencia de la tierra cargas económicas adicionales y poderes amplios para controlar la movilidad de los campesinos.

Fortalecida la posición de los señores feudales por estas circunstancias, los campesinos (cuya situación económica se hallaba supeditada a los movimientos de la oferta y la demanda) se vieron sometidos a una mayor extracción del excedente.

Durante los siglos XIV y XV tuvo lugar una fase de estancamiento en la que, según Postan, el descenso demográfico provocado por la peste y la hambruna que le siguió, determinaron el descenso de la productividad y de las rentas. La escasez de campesinos desató la competencia entre los señores feudales por conseguir mano de obra, y esta fue la causa de que se produjera una disminución de las cargas y un debilitamiento del poder de los señores sobre los campesinos.

Le Roy Ladurie, en su trabajo sobre la región del Languedoc, describe aplicando el mismo modelo a los siglos XVI a XVII como una repetición del ciclo de doble fase en el que tras un crecimiento demográfico que determina un aumento de las rentas, disminución de los salarios y desintegración de las posiciones campesinas en el siglo XVI, una notable caída en la productividad en el siglo XVII invierte las tendencias de la fase anterior completándose el ciclo nuevamente.

Brenner comienza sus críticas al modelo malthusiano refiriéndose a la investigación de Postan, cuya eficacia explicativa cuestiona con el argumento de que resulta simplista deducir la naturaleza de las relaciones entre señores y campesinos de la sola escasez de factores, así como atribuir el debilitamiento de la servidumbre a la crisis demográfica.

Pero sus principales objeciones se fundamentan en el análisis comparativo para señalar que si se examinan los procesos económicos que tuvieron lugar en diversas regiones de Europa durante ese periodo, queda al descubierto la debilidad de la teoría expuesta, pues se advierte que tendencias demográficas similares provocaron consecuencias diferentes. Admite que en el siglo XIII hubo un incremento en la extracción del excedente y un reforzamiento del poder señorial en Inglaterra y en Francia, pero pone como ejemplo lo ocurrido en las regiones de Normandía y en los alrededores



de París, en donde no sólo se detuvo el impulso hacia un aumento de las cargas, sino que comenzaron a aparecer los primeros intentos importantes de la lucha para lograr la liberación de los campesinos.

Brenner sostiene que se puede aceptar la explicación de que un aumento de la población determinó (por el aumento de tierras para cultivo) un aumento del poder señorial para incrementar las cargas a los campesinos, pero sólo a condición de que los señores hubieran consolidado previamente su derecho a imponer arbitrariamente las prestaciones, pues en el siglo XIII el derecho consuetudinario protegía el derecho de los campesinos libres de pagar por la tenencia de la tierra sólo las obligaciones contractualmente pactadas, por lo que los señores podían imponer nuevas cargas solamente a los siervos sometidos a su pleno dominio.

De acuerdo con lo anterior, los cambios en la distribución del ingreso no pueden ser explicados sólo como resultado de los cambios demográficos sino que deben ser tomados en cuenta el sistema de relaciones de propiedad y la estructura de clases.

Otra objeción importante es la que se refiere a la ineficacia del modelo malthusiano para explicar las diferencias en el desarrollo económico entre Europa Occidental y Europa del Este. So-

bre este aspecto, Brenner señala que esta teoría no explica por qué tendencias poblacionales semejantes conducen en el caso de Europa del Este a una intensificación de la servidumbre y a un periodo de estancamiento económico, mientras en Occidente los mismos movimientos de población condujeron por el contrario a la aparición de campesinos libres y al comienzo (como fue el caso de Inglaterra) de un periodo de auge económico.

EL MODELO MERCANTIL

Como se señaló al principio de este párrafo, tanto Postan como Le Roy Ladurie elaboraron su modelo para oponerlo a la teoría que atribuía el declive de la servidumbre (con la consiguiente aparición de campesinos libres a causa de la transformación de las obligaciones en especie por rentas en dinero) y el surgimiento de formas capitalistas de explotación agrícola, al desarrollo del comercio y al florecimiento de los mercados y de la vida urbana.

Sobre el primero de estos problemas (la relación entre el declive de la servidumbre y la conmutación de las cargas), Brenner comenta que Postan acerta-

damente ya había señalado que. esta última no sólo no motivó la desaparición de la primera sino que incluso coincidió con su intensificación, como ocurrió en Europa del Este durante el siglo XIII, cuando debido al desarrollo de un importante comercio de granos los campesinos fueron sometidos a una mayor explotación. Según Brenner, la deficiencia de este análisis consiste en que no toma en cuenta que el señor feudal gozaba de poderes tan amplios (para controlar la movilidad de sus siervos, así como para exigirles nuevas prestaciones o aumentar las existentes independientemente de la oferta y la demanda), que de ningún modo habría sido suficiente la causa que se aduce para provocar el derrumbe de ese sistema de dominación. El mismo Postan reconoce que si bien la transformación de las cargas se extendió en Inglaterra durante el siglo XIV, en el siglo siguiente volvieron a implantarse con mayor fuerza las tareas personales. Sobre estas bases Brenner llega a la conclusión de que la única forma de debilitar a la servidumbre y lograr su desaparición era cambiando la estructura de clases existentes.

Con respecto a la cuestión de si el auge mercantil influyó en la aparición de un nuevo tipo de explotación capitalista de la tierra basada en la inversión de capital y la utilización de trabajo asalariado como argumentó Bloch, por ejemplo, Brenner señala que Le Roy Ladurie ya había explicado que no existió una relación causal entre aumento de la población —fragmentación de las tenencias (primero) y concentración (después)—, aumento de la productividad —y renta capitalista—, pero destaca que este autor no se planteó el problema de por qué en los siglos XVI y XVII en un periodo de intensa fragmentación de las tenencias, en unas regiones descendió la productividad mientras que en otras ocurría lo contrario; él por su parte sostiene que la causa debe buscarse en la configuración de diferentes sistemas de propiedad de la tierra que, en países como Francia, protegieron el derecho de los campesinos sobre grandes extensiones de tierra, poniendo freno a los intentos de los señores de concentrar las tenencias.



IMPORTANCIA DEL CONFLICTO DE CLASES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

En congruencia con las críticas que formuló tanto a la interpretación malthusiana como a la mercanti-

lista de no haber explicado por qué en diferentes regiones de Europa conjuntos de factores y tendencias similares tuvieron consecuencias distintas, Brenner propone, para interpretar la transición del feudalismo al capitalismo, un modelo que partiendo del análisis de la estructura de clases examine y explique por qué fue posible que se desarrollaran al mismo tiempo procesos opuestos como el declive y la permanencia de la servidumbre, y el surgimiento de la pequeña propiedad campesina y la aparición de la explotación agrícola de tipo capitalista. Para ello fija como coordenadas la investigación comparativa del reforzamiento de la servidumbre en Europa del Este frente a su debilitamiento en Europa Occidental, y al ascenso del capitalismo agrario en Inglaterra frente al estancamiento de la agricultura en Francia.

1) Análisis comparativo del declive de la servidumbre

En relación a este tema, Brenner comienza investigando la relación entre crisis demográfica y descenso de la productividad, para explicar después cómo en este contexto las clases sociales que se hallaban en conflicto encontraron elementos que aprovecharon para defender cada una sus propios intereses, de lo que resultaron importantes consecuencias que variaron según los países y las regiones.

Acepta el argumento de Postan de que en el periodo Medieval existió una propensión a las crisis demográficas, pero niega que éstas puedan ser expli-



cadamente en función de la escasez de factores o del bajo nivel de desarrollo técnico. Considera que estos elementos no bastan y que es necesario pensar sobre todo en una crisis de productividad.

Desarrolla su argumentación a partir de la forma en que estaba organizado el proceso de trabajo y de los efectos que podía tener la, extracción del excedente sobre la productividad. Él sostiene que para aumentar sus rentas, los señores feudales no tenían necesidad de concentrar tenencias, expulsar enfiteutas ni de incrementar la productividad, pues para ello les bastaba asignar mayores cargas a los campesinos. El excedente que extraían era dedicado al consumo de bienes de lujo o a los gastos militares, sin que se invirtieran prácticamente recursos para la producción. Actuando de esta manera no había ninguna previsión para la reproducción de las tenencias ni para evitar la caída de la productividad.

Por lo que se refiere a los campesinos y a su posesión de la tierra, Brenner sostiene que debido a una mala distribución de las tenencias, pero sobre todo a la extracción de excedente a la que estaban sometidos, carecían de medios para mejorar sus cultivos y para poder comprar animales de tiro, entrando así en un círculo vicioso: no tenían abonos para fertilizar la tierra, entonces el suelo se fue empobreciendo, empezaron a cultivar las zonas que antes utilizaban y a ampliar los cultivos hacia las zonas marginales, pero al hacerlo se veían sin medios para comprar ganado y así sucesivamente. Además las severas restricciones que existían impedían a los campesinos desplazarse a las mejores zonas; y las tenencias no podían entrar en el comercio, resultando de todo ello la imposibilidad de que surgiera un mercado de trabajo y de bienes; y de que los señores pudieran llevar a cabo una concentración de tierras con fines capitalistas. Sobre estas bases, Brenner afirma que las relaciones de extracción de excedente de la servidumbre conducían invariablemente al descenso de la productividad.

¿De qué manera influyeron las crisis demográficas en la situación de la servidumbre? Siguiendo en este punto los argumentos de Postan, nuestro autor encuentra que después de la peste de mediados del siglo XIV el notable descenso de la población tuvo repercusiones opuestas en Europa Occidental y en Europa Oriental, y que correspondieron a dos lógicas igualmente distintas: en Occidente la escasez de campesinos fue aprovechada por éstos para exigir de los señores feudales su libertad; en el Este, en cambio, se impuso el poder de los señores, quienes intensificaron la explotación para recuperar las pérdidas sufridas en sus



rentas y afianzar su control sobre una fuerza de trabajo escasa.

Sin embargo, es evidente que estos hechos no podrían ser explicados sólo en términos de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, ya sea que éstas fueran provocadas por cambios demográficos o mercantiles, como queda probado con el hecho de que durante la Baja Edad Media la servidumbre inicia su ascenso en el Este y su declive en Occidente, en coincidencia con un descenso de la población, para considerarse más tarde en el siglo XVI en toda Europa en un periodo de crecimiento demográfico.

Con la misma actitud crítica repasa otros argumentos que subrayan la importancia de los factores económicos sobre el desarrollo de la servidumbre. El primero de ellos es el que atribuye el reforzamiento de la servidumbre en Europa del Este a la aparición de un próspero mercado de cereales. Brenner estima que este es un dato cierto pero no le concede la misma importancia que sus sostenedores. Para apoyar su tesis pone como ejemplo la situación de la región noroeste de Alemania, donde eran los campesinos quienes regulaban el comercio de cereales. El segundo es la idea bastante aceptada de que los centros urbanos contribuyeron de forma importante al debilitamiento de la servidumbre. En su contra, Brenner formula las siguientes objecio-

nes: **1)** los pocos siervos que lograban huir de los feudos generalmente no poseían capital para ingresar al comercio, ni habilidades para los oficios; **2)** la producción (limitada) de los centros urbanos y el mercado de trabajo estaban controlados por corporaciones cerradas de difícil acceso, y **3)** los patricios urbanos probablemente tenían mayor interés en afianzar sus conquistas y en lograr acuerdos con la nobleza feudal que en apoyar la liberación de los campesinos.

Después de revisar las posiciones expuestas, y sin desconocer el justo valor que tienen los factores económicos, Brenner hace notar la escasa atención que se ha dado a la evolución previa de las sociedades rurales en Europa, especialmente en lo que se refiere a la solidaridad y a la fuerza del campesinado en el ámbito municipal.

Para ilustrar sobre este tema examina la situación de los campesinos del Este y del Oeste de la región del Elba, como sintomática de procesos que se estaban desarrollando en zonas más amplias. En el Oeste, desde la Baja Edad Media, los campesinos iniciaron un movimiento de organización autónoma a través del cual fueron creando sus propias instituciones para regular la vida de sus comunidades en lo económico y lo administrativo. Un primer momento importante de esta lucha para resistir la presión de los señores consistió en la decisión de organizar en forma cooperativa los intereses de la comunidad y defender los derechos comunitarios, y más tarde el avance más significativo fue la decisión de las comunidades campesinas de nombrar a sus propios representantes para sustituir a los funcionarios designados por el señor feudal. En cambio, en la región oriental los campesinos no pudieron crear instituciones comunitarias propias ni organizar la producción en forma cooperativa, pero sobre todo no logran reemplazar al representante del señor por sus propios funcionarios. Al parecer la causa de esta situación diametralmente distinta de la que se dio en el Oeste habría sido el origen colonial de esos asentamientos en los que el predominio de la explotación individual y la falta de tradiciones de tipo cooperativo reducían notablemente la fuerza de los campesinos para oponerse a los señores feudales.

Sobre este punto, Brenner llega a la conclusión de que la creación de instituciones comunitarias y la existencia de fuertes lazos de solidaridad permitieron a los campesinos de Europa Occidental resistir la reacción señorial y, más tarde, disolver la servidumbre, mientras que los de Europa Oriental, que no las desarrollaron o no lo hicieron en grado suficiente, fueron derrotados y más tarde sometidos a un régimen de servidumbre más intenso.

Para Brenner este análisis tiene una gran importancia, ya que la resistencia campesina desembocó en el establecimiento de nuevas estructuras de clase y sólo a partir de éstas es como se puede entender que se hayan seguido distintos patrones de desarrollo económico en el Este y en el Oeste.

2) Estancamiento y ascenso del capitalismo agrario

A través de la exposición que se ha hecho de las ideas de Brenner en los párrafos anteriores se va perfilando, como núcleo principal de su interpretación, la tesis de que entre las relaciones de clase que caracterizaron a la servidumbre y el sistema de producción agrícola surgieron contradicciones que desembocaron en una crisis de la productividad que estuvo acompañada por una agudización del conflicto de clases y que éste derivó, o en la disolución del sistema imperante o en su reforzamiento dependiendo de la correlación de fuerzas entre las clases en pugna. Esta diversidad de resultados se explica por la peculiar evolución de los conflictos de clase en las sociedades medievales. Por ello —según Brenner— es fundamental tomar en cuenta, además de la capacidad de organización autónoma de las clases, y de su grado de solidaridad, las relaciones con otros grupos y, sobre todo, con el Estado que, como se verá en seguida, podía entrar en competencia con los señores feudales en la extracción del excedente, resultando de ello consecuencias decisivas para la servidumbre y para el estancamiento o el desarrollo capitalista de la agricultura.

En la última parte de su artículo, Brenner compara los patrones de desarrollo económico que se siguieron en Inglaterra y en Francia, y aplicando su modelo intenta determinar la forma en que la estructura de clases y el sistema de relaciones de propiedad, junto a un papel específico de las monarquías existentes en esos países, impulsaron o frenaron el desarrollo capitalista.

2.1) Inglaterra

Remontándose al periodo de la conquista normanda, Brenner descubre indicios de una centralización feudal embrionaria que acusa la influencia de un pueblo dedicado a la guerra y que se manifiesta en un dominio efectivo sobre los vasallos y los colonos.

La monarquía feudal normanda logró consolidarse gracias a un conjunto de elementos como: la prohibición de llevara cabo guerras internas; un procedimiento para lograr que los vasallos juraran lealtad al monarca; un sistema de obli-



gaciones militares para con él, pero sobre todo fue fundamental la cohesión interna y la colaboración de la aristocracia con la monarquía. Esta se manifestaba en la presencia y el control de los magnates sobre los diversos niveles de las estructuras de poder, desde la curia hasta los sheriffs, pasando por los cargos militares. A través de esta mutua colaboración el monarca afianzó su poder y la nobleza aseguró su dominio sobre los campesinos. Esta consolidación de las relaciones de clase dio uno de sus primeros resultados: el reforzamiento de los poderes feudales y el establecimiento de mayores cargos sobre los campesinos.

A finales del siglo XII la alianza entre monarquía y aristocracia alcanzó su punto más alto y cristalizó en la instauración de la justicia real y de la **common law**. El sistema de justicia que se estableció y que funcionó durante el siglo siguiente estaba claramente destinado a proteger los privilegios de la nobleza feudal, pues mientras por un lado confiaba a la justicia real la defensa de sus intereses y la solución de los conflictos sobre la propiedad, por el otro reducía las posibilidades de acceso a la misma a los campesinos libres y; excluía por completo a los no libres, quienes quedaban de este modo sometidos al arbitrio de las [curias de](#) los señores feudales.

Brenner sostiene que la capacidad de auto Organización de la aristocracia terrateniente, y su estrecha vinculación en torno a la incipiente monarquía, permitieron asegurar la extracción de "excedente descentralizado" durante la fase de crecimiento, y que después de la crisis demográfica causada por la peste negra, los señores feudales intentaron reinstaurarla para recuperar sus ganancias perdidas, pero que este sistema ya había demostrado ser inoperante para contrarrestar la resistencia campesina y para evitar el declive de las rentas a largo plazo.

La reacción señorial que comenzó en la segunda mitad del siglo XIV fracasó a consecuencia de la crisis global de las rentas señoriales: los señores exigían de sus vasallos la aportación de recursos (cada vez más escasos) que éstos no podían entregar debido a la caída de las rentas. Esta situación de falta generalizada de medios económicos, que afectó lo mismo a la Corona que a la nobleza, empezó a provocar conflictos dentro de la propia clase dominante que fueron debilitando la cohesión de la aristocracia (que había sido uno de los principales soportes de la servidumbre en el periodo anterior) y que desembocaron en la caída del gobierno y en las guerras civiles de finales del siglo XV.

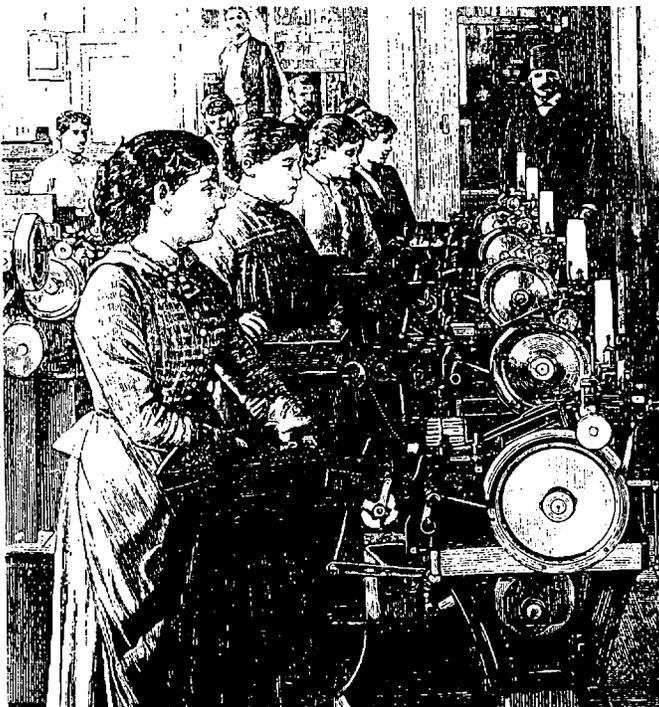
Al llegar a este punto es importante tomar en cuenta la evolución del conflicto de clases y sus

consecuencias. Brenner señala que a mediados del siglo XV los campesinos ingleses, gracias a una tenaz resistencia, habían obtenido su libertad y la disolución de la servidumbre lo que supuso la eliminación total de las cargas.⁴ A partir de ese momento las rentas que debían pagar los campesinos arrendatarios serían fijadas por normas consuetudinarias.

Los señores, por su parte, a fin de evitar el control de las tenencias por los campesinos, recurrieron: **1)** a la incorporación a sus dominios de grandes extensiones de tierra que habían quedado abandonadas a consecuencia del colapso demográfico del siglo XIV, y **2)** mantuvieron su derecho a fijar cargas a su arbitrio al campesino en los casos de herencia o venta de tierra.

La segunda mitad del siglo XV y todo el siglo XVI estuvieron marcados por conflictos constantes entre señores y campesinos en torno a la cuestión del control de las tenencias y las cargas arbitrarias;⁵ finalmente los señores que no habían logrado volver a someter a los campesinos, ni desarrollar un sistema centralizado de extracción del excedente, tuvieron que buscar nuevas alternativas para resolver la crisis.

Optaron por la transformación capitalista de la agricultura, aprovechando para ello el dominio que ejercían sobre la mayor parte de la tierra cultivable y el control que tenían para impedir que los colonos obtuvieran la libre propiedad de las tenencias. Esto les permitió (aprovechando el auge de la producción de tejidos que estaba transformando al comercio en toda Europa) "cercar", concentrar y consolidar propiedades que luego cedieron a los grandes arrendatarios capitalistas, quienes comenzaron a utilizar trabajadores asalariados, y a invertir su capital en la agricultura. El desarrollo agrícola estuvo condicionado por un nuevo sistema de relaciones sociales, en el que tanto los arrendatarios capitalistas como los campesinos asalariados no poseían todos sus medios de producción, lo que los obligaba a producir en forma sistemática para el mercado. De este proceso resultaron varias consecuencias: la competencia entre señores para conseguir arrendatarios, y de éstos para conseguir tierra, redujo los costos de producción, lo que a su vez... "estimuló la especialización y la introducción de mejoras: este proceso más adelante dio lugar a la sustitución de los pequeños poseedores campesinos, a menudo poco eficientes, por los grandes arrendatarios capitalistas..."⁶ Además,



4. Brenner, *op. cit.*, p. 63.

5. *Ibid.*, p. 65.

6. R. Brenner, "Las raíces agrarias del capitalismo europeo", *El debate Brenner*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988, p. 351.



el gradual desarrollo de la agricultura capitalista creó un nuevo equilibrio de fuerzas entre las clases sociales que excluía cualquier intento de reacción señorial. Ahora tanto los señores como los campesinos recurrían al Estado (un proceso de centralización) para que garantizara las condiciones sociales necesarias para el desenvolvimiento de las nuevas actividades productivas. El nuevo Estado, al tiempo que debilitaba progresivamente el poder de los grandes magnates (lo que les obligó a adoptar los nuevos métodos de explotación de la tierra), tomó a su cargo la protección de los derechos de propiedad absoluta sobre la tierra de la aristocracia frente a los campesinos. Pero advierte Brenner que este Estado no era una monarquía absoluta, pues la clase terrateniente, al beneficiarse del nuevo sistema de producción, no tenía necesidad de recurrir nuevamente a la coerción extraeconómica, pero tampoco necesitaban un Estado que les asegurara un nivel de rentas a través de formas indirectas de extracción del excedente. Lo que necesitaban era un Estado capaz de garantizar el funcionamiento normal del proceso económico sobre bases contractuales y esto se consiguió durante los siglos XVI y XVII a través del fortalecimiento del Parlamento como institución de control sobre el gobierno.

2.2. Francia

En su análisis de este país, Brenner encuentra un marcado contraste con respecto al desarrollo de una agricultura de tipo capitalista. En su opinión,

habría dos causas principales para explicar el estancamiento económico y el declive de la productividad: la persistencia de la propiedad campesina, y la particular evolución del estado centralizado francés en competencia con los señores feudales para la extracción del excedente.

Desde finales del siglo XI y durante todo el siglo XII se puede afirmar que el poder político en Francia se caracterizó por una gran fragmentación que impedía a los monarcas, incluso, reafirmar su superioridad sobre sus vasallos, algunos de los cuales poseían casi el mismo poder. Pero además dentro de la propia aristocracia existía una clara diferenciación entre los llamados señores banales (que habían consolidado un sistema de propiedad erifitética apoyados en un sistema jurídico-administrativo y en su poderío militar), y los señores domésticos, quienes con menos poder y organización tenían dificultades para mantener su dominio.

De esta falta de cohesión sacaron provecho las comunidades campesinas mejor organizadas, primero para resistir el poder señorial, y más tarde para lograr importantes conquistas como el derecho de heredar, de usar las tierras comunales, de fijar las rentas y el de nombrar a los representantes de la comunidad.

Brenner narra como un episodio importante que marcaría el curso de la evolución posterior de la estructura de clases, que a fines del siglo XIII en los alrededores de París se produjo un fuerte enfren-tamiento entre los campesinos y los señores que defendían su derecho a imponer libremente las cargas. La resistencia de los campesinos motivó la intervención del monarca, quien resolvió a su favor tomando medidas que prepararon el camino para el reconocimiento del derecho a la propiedad plena y al establecimiento de rentas fijas.

A finales del siglo XTH comienza la crisis de las ganancias señoriales. La monarquía centralizada, ante la desorganización de la aristocracia y su incapacidad para mantener a los campesinos sometidos a la servidumbre, se convirtió en directo competidor suyo para la extracción del excedente, pero a diferencia del sistema descentralizado de los señores feudales que él mismo se encargó de debilitar (apoyando por ejemplo las apelaciones de los campesinos contra la imposición arbitraria de nuevas cargas), el monarca implantó un sistema centralizado consistente en un conjunto de impuestos, tasas y derechos sobre la tenencia y sobre la producción. Con estos recursos la monarquía francesa fue consolidando paulatinamente su poder; ellos le permitieron, entre otras cosas, reorganizar a la aristocracia incorporando a los señores domésticos a su aparato burocrático de

recaudación fiscal, y a los señores banales en la Corte, convirtiéndolos en sus aliados.

La estrategia de debilitamiento del poder feudal, que puso en práctica la monarquía, tuvo como complemento un importante conjunto de intervenciones encaminadas a proteger y a garantizar la libre propiedad campesina:

1. En el siglo XV el Estado, para impedir que los señores pudieran agregar a sus posesiones las tierras que quedaron abandonadas a raíz de la crisis demográfica, protegió las tenencias de los campesinos reconociendo los derechos de los que habían estado ausentes y también el derecho de los herederos. Además, impuso la práctica de los censos fijos por medio de contratos.

2. A mediados del siglo XV se reconocen, por decreto, las costumbres locales de los pueblos y en especial las llamadas "costumbres" que establecían los derechos de los campesinos.

3. En los siglos XV y XVI el Estado eliminó la talla señorial, aboliendo de este modo lo que quedaba de la servidumbre.

4. Finalmente la monarquía puso en manos de las comunidades campesinas la recaudación de la talla real.

Brenner sostiene que esta nueva estructura de clases tuvo consecuencias muy negativas para el

desarrollo económico; desde mediados del siglo XV, los campesinos consolidaron su propiedad pero no pudieron superar en absoluto en el nuevo patrón de desarrollo las viejas limitaciones: aumentó la tendencia a la subdivisión y la atomización de las tenencias y no se llevaron a cabo ni especialización ni introducción de mejoras; los señores, por su parte, se beneficiaron al principio de esta situación aumentando sus ingresos mediante cultivo de tierras abandonadas y por el aumento de rentas provenientes de la multiplicación de tenencias sometidas al régimen de enfiteusis, pero más tarde comenzó a descender su nivel de rentas debido al descenso de la productividad provocado por el aumento de la población.

Así se llega a la "crisis general" del siglo XVII, en el que la combinación de las guerras exteriores y las luchas internas, con la intensificación de la extracción centralizada del excedente, llevaron a la economía a una situación de crisis permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry, *El Estado absolutista en Occidente*, Siglo XXI, Madrid, 1984.
- , "Orígenes de la crisis inglesa", *Zona Abierta*, No. 45, octubre-diciembre de 1987.
- Brenner, Robert, "Estructura de clases y desarrollo económico en la Europa preindustrial", *El debate Brenner*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.
- , "Las raíces agrarias del capitalismo europeo", *El debate Brenner*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.
- Colliva, Paolo, voz "comuna", *Diccionario de ciencia política*, Siglo XXI, México, 1981.
- Denemark, Robert A. y Kenneth P. Thomas, "El debate Brenner-Wallerstein", *Zona Abierta*, No. 50, enero-marzo de 1989.
- García Pelayo, Manuel, *Del mito y de la razón en el pensamiento político*, Revista de Occidente, Madrid, 1968.
- Hartung, Fritz y Roland Mousnier, *Quelques problèmes concernant la monarchie absolue*, Comitato Internazionale di scienze storiche, Firenze, Sansoni, 1955.
- H. R. Trevor, Roper, "La crisi generale del XVII secolo", *Crisi in Europa, 1560-1600*, Saggi di "Past and present", Nápoli, Giannini, 1968.
- Milliband, Ralph, *El Estado en la sociedad capitalista*, Siglo XXI, México, 1969.
- Pirenne, Henri, *Historia económica y social de la Edad Media*, FCE, México, 1980.
- Ritter, Gerhard, *La formazione dell'Europa Moderna*, La-terza, Bari, 1976.
- Roll, Eric, *Historia de las doctrinas económicas*, FCE, México, 1980.
- Schlangen, Walter, *Democracia e società borghese*, Il Mulino, Bologna, 1979.
- Vicens Vives, Jaime, "Estructura administrativa estatal en los siglos XVI y XVII. Göteborg, alm vist Wikeell, 1960", *La formazione de lio stato moderno*, Zanichelli, Bologna, 1970.

